CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-VLL-CC-0039-2025

OBJETO: CONTRATAR LAS ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIA	VERIFICACION ASPECTOS SST	VERIFICACION ASPECTOS AMBIENTALES	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
YT CONSTRUCIVILES S.A.S	CUMPLE	$87.419.836,68	NO CUMPLE, PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Argoval SAS	CUMPLE	$113.208.135	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Andrés García A	NO CUMPLE	$114.207.832,08	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
SOI	CUMPLE	$140.968.694,39	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

IMEDSUR SAS	CUMPLE	$105.749.803,87	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Martin´s Ingenieria S.A.S.	CUMPLE	$115.040.173,27	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
INSTALACIONES TM SAS	NO CUMPLE	$112.799.789,42	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación radicada con el No. 76-9-2025-057215 del 04 de diciembre de 2025, recomienda a la Ordenadora del gasto subdirectora (E) del Centro de la Construcción – Regional Valle del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente **IVAN DARIO CORTES TRONCOSO**, identificado con NIT. **1075244857**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables **IVAN DARIO CORTES TRONCOSO** dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES: APROBARON LA PRESENTE RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN] A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Isabella Amezquita Ruiz, Apoyo compras Centro de la Construcción *ISabella AR*